

Teniendo que reunirse la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión ordinaria, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **viernes** día **13 de marzo** y hora de las **9:30** en primera citación, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marqués de Cádiz.

#### ORDEN DEL DIA

- 1º.- Dar cuenta de la información de la Intervención Municipal, sobre el cumplimiento de la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
- 2º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Patrimonio, para ceder a la empresa municipal AREMSA, el uso gratuito del local municipal sito en c/ Juan de Austria, número 4, para adecuación de parte del mismo como almacén de productos fitosanitarios.
- 3º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, para adherirse a la iniciativa legislativa popular por la Renta Básica.
- 4º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, para solicitar a la Confederación de Empresarios, CEC, considere la posibilidad de incorporar a nuestra localidad en el circuito de poblaciones donde se celebren iniciativas de cursos formativos promovidos por el Clúster Marítimo-Naval de Cádiz.
- 5º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, en relación con la protección del consumidor en lo relativo al cumplimiento de garantías en aparatos electrodomésticos y dispositivos digitales.
- 6º.- URGENCIAS.

ROTA, a 10 de Marzo de 2015  
EL SECRETARIO GENERAL,